

Regreso seguro de la la instrucción en persona y el plan de continuidad de los servicios



El Fondo de Alivio de Emergencia 3.0 (ESSER 3.0) de las Escuelas Primarias y Secundarias bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP) de 2021, Ley Pública 117-2, promulgada en marzo 11, 2021. ARPA ESSER Funding proporciona un total de casi \$ 122 mil millones a agencias educativas estatales y locales (LEA) para ayudar a reabrir de manera segura y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y abordar el impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes de la nación. Además de los fondos ARP ESSER, ARP incluye \$ 3 mil millones para educación especial, \$ 850 millones para las áreas periféricas, \$ 2,75 mil millones para apoyar escuelas no públicas y fondos adicionales para niños y jóvenes sin hogar, agencias educativas tribales, nativos de Hawái y Alaska. Nativos.

Las LEA deben desarrollar y poner a disposición del público un *Plan de Retorno Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios* que cumpla con lo siguiente requisitos dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la asignación ARP ESSER. Si una LEA desarrolló un plan antes de la promulgación del ARP que no aborda los requisitos, la LEA debe revisar su plan

a más tardar seis meses después de la última vez que revisó su plan. Todos los planes deben desarrollarse con una consulta pública significativa con los grupos de partes interesadas (es decir, familias, estudiantes, maestros, directores, administradores de escuelas y distritos, líderes escolares, otros educadores, personal escolar, organizaciones de defensa que representan a grupos de estudiantes). El proceso de consulta debe incluir una oportunidad para recibir aportes y la consideración del significado de esos aportes. ARP ESSER planea estar en un formato comprensible y uniforme; en la medida de lo posible, escrito en un idioma que los padres puedan entender o, si no es posible, traducido oralmente; ya petición de un padre que es una persona con una discapacidad, proporcionado en un formato alternativo accesible para ese padre. Todos los planes deben estar disponibles públicamente en el sitio web de la LEA y deben publicarse en el sitio web del Departamento de Educación de Tennessee (departamento) dentro de los treinta (30) días.

Tenga en cuenta que las LEA deben **actualizar** el Plan de regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios **al menos cada seis meses** hasta el 30 de septiembre de 2023, y deben buscar la opinión del público sobre el plan y cualquier revisión, y deben tener en cuenta dichos comentarios. . Todas las revisiones deben incluir una explicación y el fundamento de por qué se realizaron las revisiones.

Las preguntas de este plan de salud fueron desarrolladas por el Departamento de Educación de EE. UU.

Consulta con las partes interesadas

1 Describa cómo la LEA, al planificar el uso de los fondos de ARP ESSER, participará en una significativa consulta con las partes interesadas, incluidos, entre otros:

- i. estudiantes;
- ii. familias
- iii. administradores de la escuela y del distrito (incluidos los administradores de educación especial); y
- iv. maestros, directores, líderes escolares, otros educadores, personal escolar y sus sindicatos.
- v. tribus;
- vi. organizaciones de derechos civiles (incluidas las organizaciones de derechos de las personas con discapacidad); y
- vii. partes interesadas que representan los intereses de los niños con discapacidades, los estudiantes de inglés, los niños sin hogar, los niños y jóvenes en hogares de acogida, los estudiantes migratorios, los niños encarcelados y otros estudiantes desatendidos.

Para ESSER 3.0, las escuelas recibieron una descripción general del plan y las pautas de gastos. Se pidió al personal de las escuelas su opinión durante estas reuniones, y se enviaron correos electrónicos con sugerencias. El FCSD también celebró una reunión de partes interesadas de la comunidad con invitaciones para los estudiantes, las familias y las partes interesadas de los subgrupos requeridos, incluidos: estudiantes con discapacidades, EL, personas sin hogar, hogares de acogida, migrantes y encarcelados. Durante esta presentación, el Director de Escuelas compartió una descripción general de ESSER y los planes de gastos tentativos. Se compartió un enlace de la encuesta con todos los asistentes para que dieran su opinión. Después de la reunión, la presentación también estuvo disponible en línea y en las redes sociales para que el público tuviera la oportunidad de dar su opinión.

2 Proporcione una descripción general de cómo se consideró la opinión pública de las partes interesadas en el desarrollo del plan LEA para los fondos ARP ESSER.

Después de las presentaciones iniciales en persona, la presentación estuvo disponible en línea para su revisión por todas las partes interesadas. Se desarrolló una encuesta de Google y se compartió con las partes interesadas, los socios de la comunidad y el público en general para solicitar comentarios. Las partes interesadas y los socios de la comunidad estuvieron de acuerdo con el plan de gastos y ofrecieron ideas sobre cómo se podrían gastar los fondos de formas adicionales que serían beneficiosas

¿Cómo recopiló la LEA la retroalimentación durante el período de comentarios abiertos para el Plan ARP?

El FCSD realizó una encuesta en Google después de las presentaciones y también puso la encuesta a disposición en línea con la presentación. Esta retroalimentación se recopiló y se organizó en un gráfico para mostrar el número de respuestas, así como las ideas que se compartieron.

4 ¿Cómo se consideró el aporte durante el período de comentarios abiertos?

El equipo de FCSD, compuesto por el Director de Escuelas y supervisores, incluidos Recursos Humanos, Educación Primaria, Educación Secundaria, CTE, Programas Federales, Educación Especial, Mantenimiento y Transporte, así como Servicio de Alimentos, revisó la información de la encuesta y tomó en cuenta los comentarios hechos.

Las preguntas de este plan de salud fueron desarrolladas por el Departamento de Educación de EE. UU.

Regreso seguro a la instrucción en persona

Describa hasta qué punto la LEA ha adoptado políticas y una descripción de tales políticas en cada una de las siguientes estrategias de salud y seguridad:

- universal y uso correcto de máscaras;
- distanciamiento físico (por ejemplo, uso de cohortes / agrupamiento);
- lavado de manos y etiqueta respiratoria;
- limpiar y mantener instalaciones saludables,
- incluida la mejora de la ventilación;
- rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena;
- pruebas de diagnóstico y detección;
- esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles; y
- adaptaciones adecuadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad.

Las escuelas del condado de Franklin tienen la salud y la seguridad de nuestros estudiantes y personal como nuestra principal prioridad y trabajamos a diario con los profesionales de la salud locales para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro para todos. El distrito trabaja con el Departamento de Salud local, el Departamento de Salud de Tennessee, el Departamento de Educación de Tennessee y los CDC para mantenerse al día con la información más actualizada para tomar las mejores decisiones para todos. El Coordinador de CSH creó presentaciones apropiadas para la edad para todas las escuelas para enfatizar prácticas saludables como cómo usar una mascarilla correctamente, cómo lavarse las manos correctamente y cómo son las medidas de distanciamiento social, así como qué es un virus y cómo se propaga. Los fondos se gastaron para garantizar que las escuelas tuvieran suficientes productos para desinfectar todas las áreas de los edificios. Se siguieron los protocolos de rastreo de contactos y los estudiantes y el personal fueron puestos en cuarentena o aislados. Se animó a todo el personal a vacunarse y se les permitió días de enfermedad en caso de que tuvieran efectos secundarios. A los estudiantes con discapacidades se les ofreció la oportunidad de realizar un aprendizaje a distancia. La FCSD adoptó la política 3.202 y el procedimiento 3.202

Protocolos LEA:

Las mascarillas faciales se recomiendan en interiores para personas que no están completamente vacunadas, especialmente en áreas comunes. Todos los profesores presentarán una lección sobre cómo usar correctamente una máscara.

Plan de Continuidad de Servicios

- 6** Cómo garantizará la LEA la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, los servicios para abordar las necesidades académicas de los estudiantes, y la salud social, emocional, mental y social de los estudiantes y el personal.
- otras necesidades, que pueden incluir servicios de alimentación y salud para estudiantes.

El FCSD continuará ofreciendo aprendizaje en persona. Se fomentará el uso de máscaras y el distanciamiento social dentro de los edificios escolares. Utilizando los puntos de acceso al aire libre, se alentará a los maestros a tener clases al aire libre donde sea posible para estar mejor distanciados socialmente. Nuestra junta escolar recientemente tuvo discusiones sobre la aprobación de una nueva política que aborda la "Instrucción remota" para permitir que los estudiantes continúen recibiendo instrucción mientras están temporalmente en cuarentena debido a Covid-19. Cada escuela decidirá sobre un plan de instrucción que funcione mejor para sus estudiantes y el personal. Se proporcionará escuela de verano, así como tutoría antes y después de la escuela. Los consejeros también podrán ofrecer sesiones extracurriculares para los estudiantes. El personal de todas las escuelas tendrá acceso a las salas de bienestar y se le ha proporcionado la información en línea sobre el apoyo de asesoramiento en línea disponible para ellos. El FCSD seguirá ofreciendo desayuno y almuerzo gratis en las escuelas durante el verano y durante el año escolar.

preguntas de este plan de salud fueron desarrolladas por el Departamento de Educación de EE. UU.